

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUBTERRA, S.A. CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 11 días de marzo de 2019, en el local social de la compañía, ubicado en Los Ríos #825 y Hurtado, siendo las 13:00 horas, se reunieron en Junta General Ordinaria los Accionistas de "SUBTERRA S.A.", señores: **1) Fernando J. Illingworth Peña**, propietario de **500** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **2) CIPORT & TECNAC, CIPTE, C.LTDA.**, propietario de **500** acciones ordinarias y nominativas de un dólar, representado por Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero, en su calidad de Gerente General.

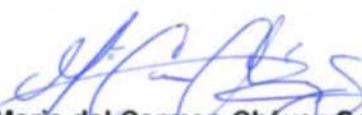
No ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuanto se encuentra reunida la totalidad del Capital pagado de la Compañía. Preside la junta su titular, Luis Fernando Illingworth G., quien declara instalada la sesión. Se cuenta también con la presencia de la comisaria de la compañía, Econ. María del Carmen Chávez Solano. Actúa como secretario, el gerente general, Fernando J. Illingworth Peña, quien luego de elaborar la lista con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas informa sobre los puntos constantes en el orden del día.

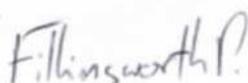
Conocimiento y resolución sobre: Informe de Comisario, Informe del Administrador, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El presidente propone a la sala que los puntos sean tratados en el mismo orden en que han sido enunciados, lo que es aceptado por los concurrentes. En primera instancia, la señorita comisaria y luego el gerente general hacen la exposición de sus informes. Posteriormente se presenta los demás documentos que debe conocer la sala. Luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar los informes y las cuentas presentadas. Con respecto a los resultados, la sala expresamente resuelve que las utilidades del ejercicio se destinen a la reserva facultativa.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que reinstalada la Sesión, se le da lectura y es aprobada por los accionistas, los que firman a continuación para constancia de su asistencia. El presidente declara levantada la Sesión a las 13:40 horas, y el Gerente General - Secretario que certifica.-


CIPORT & TECNAC, CIPTE, C.L.
Luis Fernando Illingworth G., Gerente General
Presidente de la Junta


María del Carmen Chávez Solano
Comisaria


Fernando J. Illingworth Peña,
Gerente General, Secretario